

COMUNICADO N° 2
POSICIÓN del Sindicato N° 4 de “Académicos y Profesionales” de la UCN
Frente al ESTALLIDO SOCIAL”

Señor Rector
Don JORGE TABILO ÁLVAREZ
Universidad Católica del Norte UCN
Presente

Cc:

Vice Gran Canciller
Vicerrectoría de Sede
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos
Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Decano Facultad de Ciencias de Ingeniería y Construcción
Decano Facultad de Ciencias
Decano Facultad de Ciencias del Mar
Decano Facultad de Economía y Administración
Decano Facultad de Humanidades
Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias Geológicas
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas
Decano Facultad de Medicina
Socios Sindicato N° 4 de Académicos y Profesionales
Archivo

Luego de 4 semanas prolongadas del estallido social en todo el país y de la gran crisis Institucional sin precedentes que desde el 18 de octubre detonó multitudinarias manifestaciones con un amplio abanico de demandas, exigiendo con imperativa fortaleza la restitución de la “dignidad de la persona” que ha sido despojada desde tantos años y trasformada en abusos de toda índole que van desde educación, salud, sueldo mínimo, transporte hasta el tema de pensiones. Por consiguiente, como Directiva de una organización Sindical, expresamos nuevamente nuestra opinión sobre algunos puntos que merecen toda nuestra atención:

- 1.- Reiteramos nuestra adhesión al movimiento social con las legítimas demandas de mayor equidad y justicia social.
- 2.- Reiteramos que ningún episodio de violencia y vandalismo tiene justificación alguna y lamentamos profundamente las muertes y heridos que siguen en aumento. La defensa

de los DDHH debe ser el eje rector de todo proceso social y que asegura la paz social. Creemos firmemente, al igual que el CRUCH y muchas otras organizaciones, que se debe suspender de forma inmediata y definitiva el uso de balines por parte de Carabineros y así como la Corte de Apelaciones de Antofagasta prohibió el uso de balines contra manifestantes pacíficos que ha causado más del 80% de los traumas oculares registrados en hospitales.

- 3.- Adherimos a lo comunicado por el CRUCH, respecto al trabajo interno que cada Universidad debe realizar para mejorar la equidad social. En este punto, como Sindicato junto a todos nuestros socios, estamos elaborado un diagnóstico y propuestas que se harán llegar al Rector en carta abierta.
- 4.- Del mismo modo, manifestamos nuestro interés en fortalecer la formación integral con una adecuada cultura humanística y habilidades cívicas para la comunidad UCN, con especial énfasis en nuestros estudiantes.
- 5.- La Salud mental y el bienestar de la comunidad UCN, sin lugar a dudas, se ha visto alterada por lo que solicitamos a la autoridad implementar a la brevedad un Plan preventivo “Intervención en crisis” además de activar “terapias de crisis” para enfrentar una adecuada expresión emocional y a su procesamiento, a la evaluación del daño y a la activación de las redes de soporte social; y un segundo momento dirigido a la integración de la crisis a la vida de la persona, la toma de decisiones y el restablecimiento de excesos emocionales o conductuales producto de alguna crisis.
- 6.- Solicitamos al Rector, autoridades y Consejo Superior presentar su plan de acción frente al estallido social y sus implicancias en la gestión institucional a corto y mediano plazo.
- 7.- Solicitamos al Rector, Autoridades y Consejo Superior, incorporar en el plan de acción, señalado en el punto anterior, la programación de encuentros reflexivos, respecto a la contingencia actual dirigido a la Comunidad UCN y especialmente, abiertos a la ciudadanía en general, colocando a su disposición el acervo cultural, científico y técnico que la universidad ostenta en la Región y en el país. Del mismo modo, solicitamos la publicación de los resultados de cada encuentro que han sido convocados y especificar cómo se canalizarán cada una de las propuestas emanadas de estos encuentros. En este sentido solicitamos también considerar las propuestas que nuestro Sindicato remitirá oportunamente.
8. - Es necesario señalar que, así como la sociedad está solicitando reivindicaciones sociales para disminuir las inequidades económicas y aquellas de otra naturaleza, es menester producir diálogos al interior de la universidad para revisar y readecuar situaciones que también se visualizan entre los distintos funcionarios que en ella trabajan.
- 9.- Finalmente, como Directiva solicitamos una reunión junto a su equipo de Rectoría para exponer y discutir las propuestas de nuestro Sindicato.

Directiva Sindicato N° 4 de Académicos y Profesionales UCN.